

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

<i>Puntos de suscripción.</i>	DIRECCION Y REDACCION, <i>Consolacion, n.º 18.</i>	<i>Precios de suscripción.</i>
En la Administracion y en la Imprenta y Librería de D. P. J. Gelabert.	ADMINISTRACION, <i>Consolacion n.º 14.</i>	Por trimestre. 1 1/2 pts. Por semestre. 2 1/2 " " Por un año. 5 " "

EL CANTO EN LAS ESCUELAS.

La influencia que la música ejerce en las costumbres de los pueblos es inmensa. Para convencerse de esta verdad no hay más que observar el grado de adelanto que alcanza este divino arte en cada nacion y estudiar luego su estado de cultura; siempre encontraremos íntima relacion entre uno y otro. Así es que allí donde son desconocidos los mágicos resortes de la armonía, donde el oído está sólo acostumbrado al ruido áspero y estridente de algun tosco instrumento, y el canto se reduce á gritos inconexos acompañados de contorsiones ridiculas, impera el salvajismo más feroz y el hombre ofrece el ejemplo más repugnante de la última degradacion; al paso que allí donde el espíritu puede elevarse contemplando las sublimes bellezas de que están sembradas las buenas obras musicales, y donde el elocuente lenguaje de la armonía ó de la melodía atrae no tanto por simple curiosidad cuanto por la fuerza irresistible del hábito, encontraremos indudablemente en nuestros semejantes, además de un exterior afable y formas corteses, un gran fondo de bondad que se transparentará á la menor ocasion.

¿A qué se debe la notable trasformacion que en nosotros se realiza bajo la influencia de la música? ¿En qué consiste el poder mágico que los sonidos ya simultánea ó ya sucesivamente combinados ejercen en nosotros? No puede esplicarse fácilmente, porque los idiomas carecen de medios para dar á conocer de una manera clara y concreta los secretos fenómenos del cora-

21

zon. Lo cierto es que al oír alguna pieza clásica, ejecutada á conciencia, nuestra alma experimenta los más puros goces trasportándose á una esfera muy distante de las miserias de la vida material, y llega á identificarse por completo con el sentimiento dominante del autor. ¡Cuántas veces la música ha hecho derramar lágrimas de ternura á hombres de corazón empedernido! ¡Cuántas otras ha herido las fibras del patriotismo hasta el punto de convertir á hombres pusilánimes en verdaderos héroes!

Notables son, como vemos, los efectos de la música en el hombre, cuando este ha llegado ya á su edad adulta; pero mayores lo son todavía cuando no ha salido aun de la niñez. En esta época exenta de la vida de pasiones; en esta época en que la existencia se desliza tranquila sin sobresaltos que la agiten, sin recelos que la amarguen y sin remordimientos que la afligjan; en esta época en que el sencillo corazón se entreabre tan fácilmente á todo lo que sea bueno y recibe cual terreno virgen la semilla que ha de dar más tarde ópimos y abundantes frutos de virtud, es, pues, cuando debe empezarse la educación musical, como medio de despertar y fortalecer los sentimientos elevados y de ahogar en su origen los que rebajan nuestra dignidad y grandeza.

Al hablar nosotros aquí de educación musical no queremos que nuestras palabras se interpreten en el sentido de que se añada á las clases generales de que consta la primera enseñanza, una nueva en que se aprendan los principios del solfeo con toda su minuciosa extensión. Esto sería desconocer la índole de aquella y sus relaciones con el grado de adelanto que alcanza cada país. Acaso andando el tiempo y cuando sobrevengan tiempos mejores pueda establecerse el solfeo como clase de ampliación y de adorno en las escuelas; pero esto en último resultado no sería más que extender la instrucción musical, cosa que como se comprenderá es muy diferente á formar el buen gusto, inclinar el corazón hácia lo bello é infundir en el alma aversión al desorden y por ende á todas las pasiones, que no son más que desórdenes de nuestra alma.

La obra es muy compleja y requiere mucho tiempo. Al maestro no incumbe, por consiguiente, otra cosa que iniciarla, dejando al cuidado de otros agentes el continuarla y perfeccionarla. ¿Y cuales son los medios de que para conseguirlo ha de valerse aquel? De uno muy sencillo y cuya aplicación no ha de costarle por cierto gran trabajo. Redúcese á introducir el canto en la marcha de la escuela, práctica loable que se encuentra ya establecida en varios establecimientos de nuestro país y en mu-

chos de los países más adelantados. Y á la verdad no puede darse nada más tierno que el conjunto de angelicales voces que al terminar una série de trabajos y como preparacion á la siguiente, elevan un sencillo cántico al poder de Dios, á las maravillas de la naturaleza, al respeto á los superiores ó á otro cualquier asunto adecuado, revelando así al exterior el bienestar y la dicha de que se disfruta en aquel recinto consagrado á la ciencia y á la virtud, y desterrando al propio tiempo la afición que muestra el vulgo á esa multitud de tonadillas insulsas con que constantemente nos aturde los oídos y de las cuales no salen muy bien libradas la decencia, la cultura, ni siquiera el buen sentido.

Estos resultados bastarian por sí solos para demostrar la utilidad del canto en las escuelas, pero hay otros no menos importantes, de los cuales vamos á hacernos cargo, siquiera sea someramente.

Siendo la educacion, en su triple aspecto de física, intelectual y moral, el primer y principal deber de todo profesor, dicho se está que no ha de perdonar medio alguno para alcanzarla de la manera más completa posible.

En los colegios de internos se cuenta con elementos, tales como la gimnasia, la equitacion, los paseos, etc., etc., para atender á la educacion física de los alumnos; pero en las escuelas de instruccion primaria, además de carecerse de estos, se lucha con el inconveniente de los malos locales. De aqui la necesidad de que los maestros se aprovechen de los ejercicios que sin embarazar la marcha de la enseñanza, antes al contrario, favoreciéndola, tiendan á aquel fin. El canto llena por completo estas condiciones, pues estando todo el aparato vocal como los demás órganos del cuerpo, sujeta á la ley del desarrollo por el ejercicio ordenado, claro es que los pulmones, la laringe y los demás órganos de la voz adquirirán el vigor conveniente, pudiendo en algun caso atenuarse ciertas enfermedades, debidas á la debilidad de los mismos.

Si tan importantes son los efectos del canto bajo el punto de vista físico, no lo son menos en lo que se refiere á la parte intelectual.

Sabido es cuán voluble se muestra la inteligencia en los primeros años y cuán propensa está á rebelarse cuando en la marcha de la escuela no se introduce cierta agradable variacion que mantenga en constante actividad aquella preciosa facultad del alma. No tenemos más que observar en nosotros mismos, con cuánta fruicion nos dedicamos al estudio despues que nuestro

ánimo se ha espaciado en alguna honesta distracción, para comprender la conveniencia de alternar las clases de enseñanza con ejercicios encaminados á favorecer la movilidad intelectual de los niños. ¿Y qué otra cosa es el canto de las escuelas, sino una especie de desahogo reclamado por la naturaleza para emprender de nuevo el trabajo con más ardor?

La misma disciplina resultaría notablemente favorecida, por cuanto evitando toda ocasion de desórden en los intervalos de una clase á otra, disminuiría la necesidad de los castigos, los cuales siempre deprimen la dignidad humana.

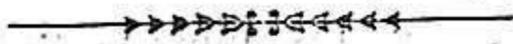
Después de estas consideraciones ¿habremos de insistir en las ventajas de establecer el canto en las escuelas? Inútil lo juzgamos de todo punto.

Dos dificultades se habían de vencer, empero, para que la adopción de este medio educativo fuese lo más general posible. La primera se refiere á la falta de preparación por parte de muchos maestros; la segunda á la carencia de sencillas melodias adecuadas al objeto. No ignoramos que hoy varios maestros están adornados de los conocimientos musicales, pero como no es obligatorio el poseerlos, otros carecen de ellos.

Bastaría para vencer esta dificultad que se estableciese en cada escuela Normal una clase de música vocal, como se halla establecida en Madrid y Barcelona y en algunas del extranjero.

La segunda dificultad con que se tropieza es, como hemos dicho antes, la carencia de pequeñas piezas de canto, pues si bien se encuentran algunas en el Manual del Sr. Montesinos, en el Arte de educar, del Sr. Lopez Catalan, y en el Manual de las Salas de Asilo, están destinados únicamente á los párvulos.

El Gobierno podría abrir un concurso, como ha hecho en ocasiones análogas, y creemos serian muchos los génios españoles que aspirarian á unir su nombre al establecimiento de los verdaderos cantos populares y contribuirían con su inspiración á la noble tarea de moralizar á las masas. (*Compañerismo.*)



La sesión celebrada por la Academia de Maestros de Madrid en la noche del 25 del mes que acaba de terminar, revistió los caracteres de una verdadera solemnidad literaria: nuestro respetable y querido amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Silvela dió, como habíamos anunciado, una conferencia á los Profesores de esta capital ante un público tan escogido como numeroso, del cual recordamos á los Excmos. Sres. D. Telesforo Montejo y Robledo y D. Luis Portilla, así como á los Sres. Pardo Barto-

lini, Carderera, Arce Bodega y algunos más que en este momento no tenemos presentes.

El Sr. Silvela trazó á grandes rasgos, y con la naturalidad y fluidez de palabra que le caracterizan, las gloriosas tradiciones de su familia, que siempre se señaló por su acendrado amor á la enseñanza de la niñez y por el interés que le mereció la suerte del Profesorado. Nosotros gozábamos extasiados oyéndole; á pesar de conocer perfectamente esta historia de lágrimas, cómo su ilustre abuelo D. Manuel Silvela, víctima de las pasiones políticas en 1814, tuvo que alimentarse en la emigracion con el pan amargo y duro del proscrito, dedicándose á la enseñanza primero en Burdeos, y en Paris más tarde, donde al lado del célebre poeta Moratin, llegó á reunir cien alumnos internos en su Colegio español.

Y no ménos agradablemente cautivaba la atencion el Sr. Silvela, cuando conmovido por los recuerdos de su niñez, mencionaba que su señor padre D. Francisco Agustin, al regresar de la emigracion, habia tomado el honroso titulo de maestro de primeras letras, á fin de precaverse contra las tristezas de un nuevo posible destierro, no obstante su profesion de abogado, y poder dedicarse á la instruccion de los niños en un oscuro y arrinconado pueblo de Castilla. Esta tradicion, que cuenta casi un siglo de existencia, se ha perpetuado dignamente en el actual D. Manuel Silvela, cuyo nombre no olvidarán nunca los Maestros españoles, más por lo que intentó desde la Direccion general de Instruccion pública, que por lo que le fué posible realizar en aquel breve período de tiempo que no sirvió de obstáculo, sin embargo, para aumentar en dos mil reales el pequeño sueldo de los Maestros de Madrid.

Hasta aquí lo que pudiéramos llamar el exordio de esta familiar y cariñosa conferencia. El cuerpo de su disertacion se encamina á señalar los principales deberes del Profesorado, consiguiéndolo con una sobriedad inimitable de lenguaje. Imposible es que nuestra tosca pluma y en tan reducido espacio, pueda dar una idea, aunque sucinta, de una doctrina tan sublime en la forma como profunda é importante en si misma; y sin embargo, habremos de manifestar que en opinion del Sr. Silvela, lo mismo que en la nuestra, la enseñanza de la juventud debe ser eminentemente religiosa, porque sin este requisito la ciencia es un veneno que labra la muerte del individuo y de las sociedades; el Maestro debe interesarse por el fomento y desarrollo de la instruccion y educacion, porque ellas son el origen del verdadero progreso de los pueblos; el Maestro no debe mezclar-

se en las contiendas y divisiones políticas que nos desgarran, porque su misión es mucho más respetable y augusta, y porque el único medio de conservar la dignidad y prestigio en la escuela y fuera de ella es hacerse superior á todas las humanas miserias, mucho más pujantes en las pequeñas localidades; el Maestro debe tener notoria vocación á su destino, porque sin esta cualidad no es posible que resista las penalidades de la profesión; el Maestro que adquirió por la oposición un sagrado derecho á la propiedad de su aula, debe cumplir con todos los deberes que esa misma propiedad le impone para conservarla decorosamente, trabajando por instruirse en los adelantos de la ciencia; el Maestro ha de ser respetuoso para con las autoridades, condicion indispensable para desterrar disgustos y molestias tan frecuentes en el Magisterio; y finalmente, el Profesor de primera enseñanza, contento con la humildad de sus tareas, no debe salirse de su esfera para no caer precipitado en el abismo de los desengaños, y demostrar con su conducta y sus palabras que conoce la misma educación y modestia que ha de inculcar en el corazón de sus discípulos.

Una anécdota refirió el Sr. Silvela, en comprobación de la consideración y respeto que la religión merece en todos los países civilizados, que no queremos omitir en este sencillo bosquejo. «Algunos viajeros norte-americanos, decía, hospedados en una venta de los Estados Unidos, discutían pacífica y reposadamente las excelencias de sus respectivas opiniones religiosas: sólo uno de ellos se mostraba ageno á la conversacion, é interpelado por el dueño de la venta para que diese su dictamen, contestó de esta manera: «Yo no me ocupo nunca en pensar fruslerías y bagatelas, yo no creo nada.» El espanto que estas frases causaron en el auditorio, á pesar de la tolerancia de la raza anglo-sajona, fué tal, que cogiendo al incrédulo de la mano, le condujo el hostelero al establo donde se albergaban los caballos, diciéndole: «El hombre que no cree en Dios ni en la inmortalidad del alma, ha perdido todas las condiciones de la racionalidad, y no puede cobijarse en el hogar, sino en el establo de las bestias.»

No os ensóberbezcais con la sabiduría, añadía el Sr. Silvela, porque el afán de poseerla os empujará hasta la duda, como los viajeros ingleses, no contentos con admirar las hermosas praderas, los rios de plata y los sombríos valles de la Suiza, trepan hasta la más enhiesta aguja de los Alpes sedientos de más vastos horizontes, y cuando consiguen escalar las rocas y mirar hasta las profundidades que han abandonado, las nubes

que ruedan á sus plantas interceptan sus miradas, y el vértigo de las alturas los arrastra hácia el fondo, rebotando de piedra en piedra para servir de alimento á las aves de rapiña.

Felicitemos al Sr. Silvela, á la vez que le ofrecemos nuestra sincera gratitud por haberse dignado dirigir su palabra á la Academia, y tambien nos felicitamos nosotros por haber tenido el placer de escucharle. (Reforma.)

Nuestro apreciable é ilustrado colega *La Idea* ha tenido la amabilidad de remitirnos el *Almanaque de instruccion pública* para el presente año. La variedad de artículos que contiene, escritos todos por personas notables en el ramo de la pública enseñanza, hacen que dicho *Almanaque* sea, á la par que curioso, un librito ameno é instructivo. Damos á *La Idea* las más expresivas gracias por su fina atencion.

La Junta de 1.^a Enseñanza de esta provincia se constituyó el lunes en sesion extraordinaria, á consecuencia de una comunicacion del Alcalde de Marratxi participando que el Maestro de La Cabaneta ha abandonado su escuela y pidiendo que de conformidad con lo acordado por el Municipio, en sesion del 11 de los corrientes á la cual asistieron las Juntas de Asociados y local de 1.^a Enseñanza, quede aquella escuela reducida á la categoria de incompleta.

Respecto de lo primero, la Junta acordó instruir expediente al Maestro, y como tenemos entendido que se ignora su actual residencia, de aqui la necesidad de llamarle por medio del edicto que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, á fin de que pueda presentar sus descargos ante aquella Corporacion. En cuanto á lo segundo, bastará decir que La Cabaneta cuenta unas mil doscientas almas para que nuestros asociados comprendan cual fué el acuerdo de la Junta provincial. En cambio extrañarán, como nosotros, que la local de Marratxi, léjos de velar por los intereses de la enseñanza especialmente encomendada á su celo é ilustracion, autorice la reduccion de una escuela tan importante.

En los exámenes celebrados los dias 6 y 7 del presente mes, fueron aprobados para Maestros elementales D. Pedro Miguel Massanet y Nadal y D. Simón Bennasar y Caimari.

Ha dejado de publicarse nuestro estimado colega tarraconense *La Paz*, que dá causa de las circunstancias porque el país atraviesa, no llegaba á manos de sus suscritores.

D. Domingo Palacios y Dominguez, segundo Maestro de la Escuela normal de Pamplona, ha sido nombrado Director de la misma.

Por la Junta provincial de primera enseñanza de Huesca se ha acordado la clausura de las escuelas públicas y privadas de aquella capital, á virtud del creciente desarrollo del sarampión y viruelas. Es indefinida y ya va tomada esta medida por segunda vez.

Opina *La Reforma*—y estamos conformes—en que se eleve al Gobierno una exposicion suscrita por todos los Profesores de España para que se acuerde el medio de reformar la ley, mejorando la situacion de la clase.

DISPOSICIONES OFICIALES.

JUNTA PROVINCIAL

de primera enseñanza de las Baleares.

Habiendo manifestado el alcalde de Marratxi que D. Paulino Ferrer y Arce, maestro de la escuela elemental de La Cabaneta, se habia ausentado del pueblo dejando abandonada la enseñanza, esta Junta se halla en el caso de instruirle el oportuno expediente, y por tanto, por el presente edicto se cita al referido maestro para que en el plazo de ocho dias se presente en la Secretaría de esta Corporacion á defenderse de la falta de que se le acusa, pues de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Palma 16 de Marzo de 1874.—El presidente, Gerónimo Bibiloni.—P. A. de la J., El vocal-secretario, Jacinto Feliu y Ferrá.

(B. O. del 17 de marzo.)

PALMA.—Imprenta de Pedro José Gelabert.